



ACTA N° 41

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 8 de octubre de 2024, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Graciela Medina
- Prof. María Blanca Noodt Taquela

CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Elisa G. Romano
- Ab. Martín Río

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sra. Micaela Castañeda
- Sr. Ramiro Soules
- Sr. Mauricio Merli

Representante nodocente

Sr. Marcelo Alonso

CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sra. Luciana Gallardo

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del martes 8 de octubre de 2024:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, martes 8 de octubre de 2024.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- Corresponde considerar el punto 1, que es el INFORME DEL DECANO. Aquí, decirles algunas cosas.

Empezamos el informe con una alegría. No por estar acostumbrados, igualmente seguimos tan contentos como la primera vez o como cada vez que lo podemos mencionar. En la XVII Competencia Internacional de Arbitraje Comercial, organizada desde 2008 por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, que se llevó a cabo en la Universidad de San Francisco de Quito del 26 al 20 de septiembre de este año, obtuvimos un primer premio al mejor memorial de contestación de demanda. Asimismo, tuvimos participación en las semifinales y tres menciones como mejores oradores de la competencia.

Quisiera mencionar a los alumnos y al profesor, que están aquí presentes: los que viajaron a Quito, acompañados por el profesor Guillermo Argerich, son Camila Belén González Lima, Juan Ignacio Goya, Luis Lario Perfetto y Ailen Pekerman Miranda. Yo quería que les brindemos un aplauso. (*Aplausos.*)

En rigor, es muy emocionante ver los desempeños que van teniendo nuestros alumnos en los distintos escenarios. Esto es fruto, por supuesto, de la integración de profesores, alumnos y graduados. Es decir, se forma toda una combinación absolutamente virtuosa.

Así que, de verdad, estamos muy orgullosos y muy agradecidos por la tarea y el desempeño obtenidos. ¡Sigán siempre así! ¡Muchas gracias!

Continúo mencionando –vamos a ir de menor a mayor, en intensidad y alegrías– que se va a celebrar del 16 al 19 el XII Congreso Argentino de Derecho Concursal y el Congreso Iberoamericano sobre Insolvencia. Este es un congreso muy importante que se celebra en la Facultad, coordinado por el profesor Vítolo –consejero directivo–. Entre otras cosas, puedo mencionar que hay por lo menos más de 300 ponencias presentadas. O sea que es un congreso de gran trascendencia; y la convocatoria es muy, muy buena.

Quiero mencionar, asimismo, que el 2 de octubre fue el Día del Escribano y de la Escribana, que también celebramos y que egresan de esta Facultad. Por lo tanto, también los consideramos parte nuestra, por supuesto.

Aunque ustedes ya lo saben, es del caso mencionar que el día 1° de octubre celebramos una clase pública. La hicimos, acá, en las escalinatas de la Facultad. Allí, pude hacerme eco –en representación de este Consejo Directivo, del claustro y, en general, de la comunidad académica– de los problemas que son conocidos por todos: el problema salarial, el problema de funcionamiento. Destaqué, muy especialmente, la identificación que existe entre funcionamiento y salario: no parece que fueran diferentes. Es tan estructural el tema salarial como los ítems de la luz y el mantenimiento del edificio.

Una Facultad –la Universidad– no puede funcionar sin salarios por una razón muy simple: la gente no puede venir a trabajar, no puede comer, no puede gastar en transporte. Es algo absolutamente elemental.

Naturalmente instamos –no con éxito– a que no se haga el veto. De hecho, ocurrió. Ahora, instamos a que no se ratifique –veremos qué sucede–, a efectos de que se sostenga la ley. La sesión será el día de mañana. Veremos qué pasa.

También, decirles que participamos en la marcha estudiantil, en la marcha de la Universidad. Profesores, graduados y mucha gente de la comunidad –en general, de la sociedad– participaron de la marcha. Acá, también es interesante destacar que todas las agrupaciones estudiantiles –todas–, que todos los sectores vinculados a la Universidad, pusieron de manifiesto una gran comunidad de intereses. Juntos, todos

caminamos y ejercimos nuestro derecho a manifestar con total legitimidad. En este caso, obviamente, con toda la dedicación del caso.

Nosotros estamos muy comprometidos con el funcionamiento de la Universidad. Entonces, nos resulta muy esencial que podamos seguir manteniendo en el discurso público estas preocupaciones.

En otro orden, quiero dar –sí– una mala noticia. Contarles que, lamentablemente, ha fallecido un profesor de nuestra Facultad, que estaba en la cátedra de Derecho Internacional Privado. Me refiero al profesor Demetrio Oscar González Pereira.

Así que los invito a hacer un minuto de silencio.

- *Puestos de pie los presentes en la sala, se hace un minuto de silencio en homenaje a la memoria del profesor Demetrio Oscar González Pereira.*

Sr. Decano.- Gracias.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

Sr. Merli.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Merli.

Sr. Merli.- Muchas gracias, señor Decano y, a través suyo, agradezco al Consejo Directivo por aceptar mi nombramiento.

Antes de comenzar con algunas consideraciones respecto de lo que fue la marcha del 1° de octubre, que mencionaba anteriormente, felicitar a los compañeros y compañeras que, en definitiva, llevan a la Facultad a lo más alto. En este momento son ustedes; pero, en todas las sesiones a las que asistí previamente, recibimos a un montón de estudiantes que evidentemente, junto con los equipos docentes, ponen a la Facultad en lo más alto. Y es también –me parece– lo que en la marcha pasada pusimos en valor.

Como mencionaba el señor Decano, contó con la participación tanto de estudiantes como de trabajadores docentes y nodocentes de la Facu, y de la comunidad en su conjunto.

A diferencia de la primera marcha, en la cual nos manifestamos para poner en conocimiento de la sociedad que la situación era alarmante porque estábamos siendo ahogados en términos presupuestarios, esta vez marchamos en defensa de lo que habíamos conseguido. En primer lugar, lo que...

- *Se interrumpe momentáneamente el audio por problemas técnicos con el micrófono.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. Merli.- ¡Yo rompí tres micrófonos! *(Risas.)*

En este caso, fue para defender lo que habíamos conseguido en la primera marcha, que no fue sólo el reconocimiento del problema. Porque, si hacemos memoria, se mencionaba que era una falsedad: una acusación de que no había tal desactualización. E inmediatamente después de lo que fue esa marcha –tan masiva como esta segunda– se hizo una erogación de dinero por el mismo monto que estábamos reclamando.

Pero además de lo que fue el reconocimiento del reclamo, que es justo, se empezó a trabajar en una ley, que es la ley de financiamiento universitario, que no sólo recoge lo que son los gastos de funcionamiento –un 10 por ciento del total del presupuesto– sino que dispone, también, un mecanismo de actualización; pero, además, recoge los reclamos tanto de docentes como de nodocentes, que al día de hoy perdieron más del 50 por ciento de lo que son sus salarios.

Tal como decía el señor Decano, es imposible pensar la Facultad sin que se pueda, pagar servicios; pero, fundamentalmente, si no hay docentes que nos enseñen en el día a día, y nodocentes que nos abran las puertas.

En definitiva, se trata de una ley que contó con el apoyo de todo el espectro político. Tuvo el apoyo, también, de dos tercios tanto en Senadores como en Diputados. En esta instancia, justamente mañana, hay una insistencia en el Congreso para que no se vete: tiene valor.

Hace dos semanas asistimos a un bochornoso episodio en el que muchos legisladores cambiaron su voto para vetar el tema de los jubilados. Nosotros, desde *La Centeno* –y confío en que toda la comunidad académica–, vamos a estar atentos a lo que suceda. Porque en definitiva –como se habló en la sesión pasada–

las universidades nacionales –esta Facultad y todas las casas de estudio del país– no sólo sirven como igualadoras de oportunidades para que cada uno, independientemente de donde provenga y hacia donde vaya, pueda estudiar, pueda formarse y realizar su proyecto de vida, sino que también sirven a la comunidad. Sirven en tanto y en cuanto se crea conocimiento, se crea riqueza y se distribuye desde acá: nuestras casas de estudio.

Pero, además, hay una cuestión que parece casi defensiva del gobierno nacional, que menciona que a las Facultades, si bien son públicas y gratuitas, no acceden todos. Eso es una realidad. Recae en nuestras Facultades, en nuestras universidades –pero sobre en el Estado nacional– la manera en fomenta y acompaña lo que es el acceso, la trayectoria y, luego, el egreso de estas casas de estudio.

Hoy, más temprano, amanecemos con la decisión de que se iba a desarmar el fondo fiduciario que financia las Becas Progresar. No hay mucha información al respecto en cuanto a qué va a suceder; pero, en definitiva, nosotros nos mantenemos alertas en tanto continúe la política o se desfinancie, que es igual de grave. Va no sólo a agravar esto sino que, sumado a lo que es la situación presupuestaria, muestra un total desinterés del gobierno con respecto a la educación de los argentinos.

Me gustaría sumar una cosa a lo que se mencionó con respecto a los individuos y, también, a la comunidad: nuestras Facultades, nuestro sistema universitario, hacen también a la grandeza de nuestra Nación. No hay ninguna nación que se precie de ser tal que no se ocupe de educar a sus ciudadanos.

En este caso, nosotros tenemos una singularidad, que es que cualquier habitante de nuestro suelo, sea ciudadano o residente, puede acceder a educación de calidad mundial. Somos una de las Facultades más importantes del mundo: la Universidad, lo mismo. Me parece que ese es un valor que la sociedad no sólo hace propio sino que muestra, en la primera marcha y en ésta, que va a defender y que va a seguir defendiendo.

En ese sentido, –desde *La Centeno* no hay ningún tipo de duda– espero que toda la comunidad académica no se dé por vencida, independientemente de lo que suceda mañana, y podamos defender esto, porque no sólo se nos juega nuestro futuro individual sino nuestro futuro como Nación. Tenemos que ver de qué manera los desafíos que nos quedan por delante podemos abordarlos, a efectos de garantizarnos un destino común que sea mejor para todos.

Así que les agradezco; y nos estamos viendo en la próxima sesión. (*Aplausos en un sector de la barra.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Soules.

Sr. Soules.- Muchas gracias, señor Decano.

Dos cosas cortitas. Primero que nada, quería felicitar a quienes nos estuvieron representando en el extranjero para también dar muestras de lo que es la calidad y la excelencia que tiene la Universidad en todos lados; de cómo seguimos manteniendo a la UBA en el top de las mejores universidades del mundo.

Sé perfectamente el esfuerzo que conlleva participar de estas competencias en donde los estudiantes ponemos todo nuestro empeño y todo nuestro esfuerzo para lograr que la Universidad se muestre con sus mejores colores a efectos de llegar a demostrar, a todo el resto del mundo, lo importante que es la UBA, lo que puede lograr la educación pública.

Es así que les vuelvo a agradecer desde la mayoría estudiantil porque, al fin y al cabo, hacen que esta Universidad sea lo que es hoy.

Además de todo está la labor del equipo docente, que conlleva el arduo trabajo de darles todas las herramientas a los estudiantes para que puedan aprender y esforzarse al máximo en estas actividades. Así que, primero que nada, eso.

En segundo lugar, quería invitarlos a todos porque el día de mañana, en el Congreso, vamos a estar haciendo a las 11 de la mañana una Radio Abierta, junto con la Federación Universitaria de Buenos Aires y la Federación Universitaria Argentina, para concientizar y para que también se pueda insistir en el Congreso con esta ley de financiamiento universitario que, al fin y al cabo, es una solución a un problema que venimos teniendo hace mucho tiempo. El objetivo es seguir defendiendo a la universidad pública, al igual que lo venimos haciendo en ya dos marchas masivas, que ha convocado a gran parte de la sociedad. Al fin y al cabo, son la defensa de nuestra educación y la defensa de este mecanismo tan importante que tenemos para seguir garantizando que todo el que quiera estudiar pueda hacerlo, además, con una educación excelente, que es la que garantizamos todos los días.

Así que nada: simplemente esas dos cosas; muchísimas gracias por escucharme.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Basterra.

Sra. Basterra.- Gracias, señor Decano; buenas noches a todos y a todas.

Primero, me uno a las felicitaciones al equipo que nos dejó tan bien y nos representó tan bien en el extranjero.

Asimismo, les quiero comentar que entre el 20 y 26 de este mes de octubre tendremos el Congreso Italo-Iberoamericano de Derecho Constitucional en la UNAM. De los constitucionalistas argentinos, sobre 170 que va a haber vamos 30, representantes de la Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad Nacional de Mendoza, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de la Universidad Nacional del Comahe, de la Universidad Nacional del Nordeste y de acá, la Universidad de Buenos Aires. De la UBA vamos 3 profesores titulares, 10 adjuntos, jefes de trabajos prácticos y ayudantes.

Pretendemos representar a la UBA y esperamos hacer el mejor papel posible. Después les cuento.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Río.

Sr. Río.- Gracias, señor Decano; buenas noches a todos y a todas.

También me sumo a la celebración y a las felicitaciones para con el equipo que nos representó. Solamente agregar a eso que no sólo representan a nuestra Facultad, a la Universidad de Buenos Aires, sino también a nuestro país. Esa tarea, esa representación, es mucho más grande y más amplia que el solo hecho de representar nuestras aulas o a esta casa de estudios. Así que vayan mis felicitaciones.

En segundo lugar, brevemente, creo que las cuestiones de fondo están sobre la mesa. Nada más, también –como comentaba la mayoría estudiantil; y, sobre todo, las cuestiones que planteaba la minoría estudiantil–, adherir a la convocatoria de mañana.

Además de las federaciones estudiantiles hay una convocatoria del Frente Sindical Nacional: de los sindicatos; de los gremios nacionales, docentes y nodocentes.

Queremos acompañar y convocar. Desde la Facultad, convocamos desde el Sindicato de Docentes de la UBA. Así que me parece importante que los que puedan acercarse estén presentes.

Como sociedad argentina creo que merecemos un poco más. Debemos luchar por nuestros derechos: que no pase lo mismo que a los jubilados frente al desfinanciamiento y a la baja por inflación que vienen sufriendo hace un tiempo largo pero, sobre todo, en estos últimos tiempos.

Los trabajadores de las universidades merecen, también, aumentos de sueldo: empatar, que es lo que plantea la ley que salió del Congreso y fue vetada por el presidente Milei, que era empatar a la inflación para las paritarias. En el caso de gastos de funcionamiento de las universidades, se requiere una mejoría de lo que se venía planteando o, por lo menos, de los giros que venía haciendo el Estado nacional. Así que convocamos para mañana.

Tal como dijo el señor Decano, también esperemos que se puedan juntar los votos para insistir en la ley de financiamiento.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 40

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-05439447-UBA-DCD#SA_FDER	Los profesores Dres. Edgardo Donna y Maximiliano Rusconi, solicitan la designación del catedrático Miguel Díaz y García Conlledo como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires.
2.- EX-2024-05014128-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6732/24 donde se designa docente Interina en la Carrera de Traductor Público a Natalia D´ Aquino.
3.- EX-2024-04825399-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6770/24, 6845/24, 6846/24 y 6851/24 donde se designan docentes Interinos en la Carrera de Abogacía.
4.- EX-2024-05108310 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6888/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, se concede licencia al Profesor Adjunto Interino José Raúl Béguelin en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal y se designa en su reemplazo.
5.- EX-2024-05007051-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6830/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Ai Codes SRL.
6.- EX-2024-05214928- UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6829/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AARDPP).
7.- EX-2024-02110734-UBA-DAPA#REC	La alumna María Florencia Ventura, solicita reconocimientos de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Museo Social Argentino.
8.- EX-2024-02612315-UBA-DAPA#REC	La alumna Agustina Dittler solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, de la Universidad Nacional de La Pampa.
9.- EX-2024-05046631-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Joaquín Santiago Agulla Janin solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
10.- EX-2024-05180289-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Sergio Damián Olivera solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
11.- EX-2024-05244961-UBA-DTPER-#SA_FDER	El estudiante Nicolás Romero Sanchez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de esta Universidad.
12.- EX-2023-05286461-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Eligio Augusto Marzolini solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad.
13.- EX-2024-04640364-UBA-DTPER-#SA_FDER	La alumna María Florencia del Rosario Ojeda solicita reconocimientos de materias de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad del Nordeste.
14.- EX-2024-05295697-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Rodrigo Héctor Ibañez solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de la Rioja.
15.- EX-2024-05373386-UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al Premio "Diploma de Honor".

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2024-04286030-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) 6711/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura "Derecho Internacional Público", del Departamento de Derecho Público II.
2.- EX-2024-05176742-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de septiembre de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Gallo).
3.- EX-2024-05177452-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de septiembre de 2024 de la Maestría en Magistratura (Prorrogas de Tesis).

FACULTAD DE DERECHO
Martes 8 de octubre de 2024
Acta N° 41

4.- EX-2024-05132048-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura.
5.- EX-2024-05176508-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura.
6.- EX-2024-05132181-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de agosto de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
7.- EX-2024-05133305-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de septiembre de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
8.- EX-2023-03347906-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la inclusión de Romina Vanesa Puente en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Guillermo Gianibelli"; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
9.- EX-2024-05218210-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva el llamado a concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, ad honorem con dedicación simple, en el área "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II.
10.- EX-2024-02744098-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación de Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
11.- EX-2024-04477499-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del Profesor Titular Regular Gustavo Ernesto Luis Garibaldi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
12.- EX-2024-04868771-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del Profesor Titular Regular Maximiliano Adolfo Rusconi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
13.- EX-2024-04860342-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" en la cátedra del Profesor Titular Regular Juan Manuel Álvarez Echagüe; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 15.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-05439447-UBA-DCD#SA_FDER	Los profesores Dres. Edgardo Donna y Maximiliano Rusconi, solicitan la designación del catedrático Miguel Díaz y García Conlledo como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires. Fdo: Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2024-05014128-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6732/24 donde se designa docente Interina en la Carrera de Traductor Público a Natalia D' Aquino. Fdo: Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-04825399-UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6770/24, 6845/24, 6846/24 y 6851/24 donde se designan docentes Interinos en la Carrera de Abogacía. Fdo: Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 8 de octubre de 2024
Acta N° 41

4.- EX-2024-05108310-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6888/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, se concede licencia al Profesor Adjunto Interino José Raúl Béguelin en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal y se designa en su reemplazo. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2024-05007051-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6830/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con Ai Codes SRL. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-05214928-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) N° 6829/24, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AARDPP). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-02110734-UBA-DAPA#REC	La alumna María Florencia Ventura, solicita reconocimientos de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Museo Social Argentino. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2024-02612315-UBA-DAPA#REC	La alumna Agostina Dittler solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, de la Universidad Nacional de La Pampa. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-05046631-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Joaquín Santiago Agulla Janin solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-05180289-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Sergio Damián Olivera solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2024-05244961-UBA-DTPER#SA_FDER	El estudiante Nicolás Romero Sanchez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2023-05286461-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Eligio Augusto Marzolini solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2024-04640364-UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna María Florencia del Rosario Ojeda solicita reconocimientos de materias de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad del Nordeste. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2024-05295697-UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Rodrigo Héctor Ibañez solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de la Rioja. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2024-05373386-UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al Premio "Diploma de Honor". <u>Fdo:</u> Nonna S. – Alvarez G. – Romano E. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 13.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 8 de octubre de 2024
Acta N° 41

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

1.- EX-2024-04286030-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resolución (D) 6711/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura "Derecho Internacional Público", del Departamento de Derecho Público II. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2024-05176742-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de septiembre de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Gallo). Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-05177452-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 11 de septiembre de 2024 de la Maestría en Magistratura (Prorrogas de Tesis). Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2024-05132048-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2024-05176508-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-05132181-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de agosto de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-05133305-UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 5 de septiembre de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-03347906-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la inclusión de Romina Vanesa Puentes en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra del Profesor Titular Regular Guillermo Gianibelli"; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-05218210-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva el llamado a concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, ad honorem con dedicación simple, en el área "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-02744098-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación de Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2024-04477499-UBA-DTME#SADM_FDER	El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del Profesor Titular Regular Gustavo Ernesto Luis Garibaldi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 8 de octubre de 2024
Acta N° 41

12.- EX-2024-04868771-UBA-DTME#SADM_FDER	<i>El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del Profesor Titular Regular Maximiliano Adolfo Rusconi; del Departamento de Derecho Penal y Criminología. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
13.- EX-2024-04860342-UBA-DTME#SADM_FDER	<i>El Departamento de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" en la cátedra del Profesor Titular Regular Juan Manuel Álvarez Echagüe; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Fdo: Beloff M. – Nonna S. – Vitolo D. – Bianco S. – Soules R. – Merli M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>

Sr. Decano.- Aprobados.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Señoras y señores consejeros: agradeciendo la presencia de todos ustedes, damos por finalizada esta sesión.

Buenas noches y muchas gracias por la participación de todos ustedes.

— **Son las 19 y 29.**